



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial de servicio con su actual titular, señor Roberto Godoy de la Prosecretaría de Obras, a la Procuración General de la Nación.

2°) Transferir el cargo de medio oficial con su actual titular señor Horacio Morales de la Procuración General de la Nación, a la Prosecretaría de Obras.-

3°) Modificar las partidas de personal pertinentes.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION